

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO  
PROYECTO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR  
DOCUMENTO DE ASISTENCIA PREPARATORIA**

**Presupuesto del Proyecto Número:** ECU/99/012/A/01/99  
**Nombre del Proyecto:** Programa Nacional de Alimentación y Nutrición – PANN 2000  
**Nombre Corto del Proyecto:** PANN 2000

**Fecha estimada de inicio:** Agosto de 1999  
**Fecha estimada de Finalización:** Mayo de 2000  
**Organismo Ejecutor:** Ministerio de Salud Pública  
**Organismos de Implementación:** Programa Nacional de Alimentación y Nutrición - PANN 2000  
**Lugar del Proyecto:** Quito  
**País Beneficiario:** Ecuador

**LPAC fecha de aprobación:**  
**BPAC fecha de aprobación:**  
**Oficial del Programa:** Diego Recalde

| <b>Sumario del PNUD y Distributivo<br/>(Presupuestos asignados)</b> |                   |                |                          |
|---|-------------------|----------------|--------------------------|
| <b>PNUD</b>   | <b>Corriente:</b> | <b>Previo:</b> | <b>Cambio:</b>           |
| <b>TRAC (1 y 2)</b>   | \$                |                | <b>30.000</b>            |
| <b>TRAC (3)</b>   | \$                |                |                          |
| <b>Otros:</b>   | \$                |                |                          |
| <b>Distribución de costos:</b>                                      |                   |                |                          |
| <b>Ecuador Gobierno:</b>  | \$                |                | <b>100.000 (in kind)</b> |
| <b>Institución Financiera:</b>                                      | \$                |                | <b>30.000</b>            |
| <b>Tercera:</b>   | \$                |                |                          |
| <b>TOTAL</b>  |                   | \$             | <b>30.000</b>            |
| <b>Servicios Administrativos y Operativos (donde sea aplicable)</b> |                   |                |                          |
| <b>SOF 03</b>   | \$                |                |                          |
| <b>SOF 07</b>   | \$                |                |                          |
| <b>Otros</b>  | \$                |                |                          |
| <b>TOTAL</b>  |                   | \$             | <b>30.000</b>            |

**INFORMACION CLASIFICADA**

**ACC Sector y Sub-sector:** Salud, Promoción de Salud y Cuidado

**DCAS Sector y Sub-sector:** Salud

**Areas primarias de focos/sub-focos:**

**Areas secundarias de focos/sub-focos:**

**Tipo primario de intervención:**  
Programa de apoyo  
**Tipo secundario de intervención:**  
Programa de apoyo técnico  
**Beneficiarios primarios:** Mujeres y niños  
**Beneficiarios Secundarios:** Población ecuatoriana

**BREVE DESCRIPCION**

El objetivo principal del Proyecto es prevenir el retraso en el crecimiento y los daños de malnutrición por carencia de micronutrientes (vitamina A, hierro, zinc) de los infantes y mejorar el estado nutricional de las mujeres embarazadas y en lactancia.

La estrategia consiste en dar a las niñas y niños de 6 a 24 meses, a las mujeres embarazadas y en lactancia un alimento complementario fortificado con micronutrientes en forma de papilla o bebida; sustentar el uso óptimo de este complemento a través de educación nutricional, fortaleciendo con este componente a las unidades de salud, y realizar desde el inicio, el monitoreo y evaluación de las actividades programadas.

| <b>En nombre de:</b> | <b>Firma</b>  | <b>Fecha:</b>  |
|----------------------|---|----------------|
| <b>PNUD</b>          | <b>Aase Smedler</b><br><b>Representante Residente</b><br> | <b>23.7.99</b> |

## Contenido

### Programa Nacional de Alimentación y Nutrición PANN 2000

#### Antecedentes

La desnutrición proteico energética y las deficiencias de hierro y vitamina A continúan afectando a una proporción muy significativa de la población de niños menores de dos años y de mujeres en edad reproductiva, sobre todo, a la mujer embarazada y lactante. En los niños, este cuadro se agrava aún más porque va acompañado de cuadros diarreicos, infecciones respiratorias y de parasitosis, con lo cual se expone a un mayor riesgo de enfermedad y deterioro de la salud.

Este panorama se ha acentuado aún más en los últimos años, como producto de un proceso de empobrecimiento de la población, situación que al presente afecta a aproximadamente el 50% de la población, de la cual, el 60% está categorizada como extremadamente pobre; es decir, un tercio de la población total.

Esta situación demanda una atención urgente, con el fin de detener este proceso de deterioro de la salud y de disminuir las altas prevalencias de estos problemas.

En este contexto, el Ministerio de Salud ha solicitado la cooperación técnica de la OPS para contribuir a definir una estrategia nutricional que pueda ponerse en ejecución en el menor tiempo posible, y del PNUD para la ejecución de un Programa a nivel nacional.

El Ministerio de Salud identifica al problema nutricional como una de las causas subyacentes más importantes de los problemas infecciosos que afectan a la niñez, con consecuencias sociales y económicas de enorme magnitud, por ello, el Ministerio ha tomado la decisión de enfrentar el problema poniendo todos sus esfuerzos e invitando a los otros sectores y a los organismos de cooperación internacional, a participar en un esfuerzo común para alcanzar un solo objetivo, que es reducir las altas prevalencias de estos problemas.

#### Objetivo del PANN 2000

Prevenir el retraso en el crecimiento y los daños de malnutrición por carencia de micronutrientes (vitamina A, hierro, zinc) de los infantes y mejorar el estado nutricional de las mujeres embarazadas y en lactancia.

La estrategia consiste en **dar** a las niñas y niños de 6 a 24 meses, a las mujeres embarazadas y en lactancia un alimento complementario fortificado con micronutrientes en forma de papilla o bebida; **sustentar** el uso óptimo de este complemento a través de educación nutricional, fortaleciendo con este componente a las unidades de salud, y **realizar** desde el inicio, el monitoreo y evaluación de las actividades programadas.

## **Población Objetivo**

En el Ecuador, de una población total de 12'337.846 proyectada para 1.999, existen 437.619 niñas y niños de 6 a 24 meses de edad y 369.805 mujeres embarazadas.

Es decisión del Gobierno priorizar la atención a la población que vive en condiciones de pobreza.

La pobreza promedio es del 55,4 %, por lo que la población objetivo del Programa es de 652.189 beneficiarios, de los cuales el 54% están ubicados en el área rural. La población objetivo sería: 242 mil niñas y niños de 6 a 24 meses, 205 mil mujeres embarazadas y 205 mil madres que amamantan.

En el año 2000 se va a atender al 40% de esta población objetivo, el año 2001 al 70% y desde el 2002 al 100%.

## **Focalización**

La finalidad es seleccionar dentro de cada provincia a las mujeres embarazadas, lactantes y niñas y niños de 6 a 24 meses que por sus situación de pobreza y malnutrición, deban ser atendidos.

Al momento existe en el país numerosa información disponible sobre indicadores sociales que nos facilitará la selección y captación de beneficiarios a través de las unidades de salud, otras instituciones del Gobierno y las ONGs.

## **Costos y Financiamiento**

El costo para el PANN en el año 2000 será de aproximadamente 8.1 millones de dólares financiados en un 40% por el Gobierno y en un 60%, por USDA mediante aporte de alimentos. En los años siguientes el aporte del Gobierno se incrementará lo necesario para cubrir los requerimientos del Programa, para lo cual se han iniciado ya las gestiones.

El costo por ración diaria es de 13 ctvs. de dólar. Los niños y niñas recibirán atención durante 360 días del año, las mujeres embarazadas durante 150 días y las madres lactantes durante 180 días.

## **Ejecución del PANN 2000**

La estrategia operativa es unir esfuerzos de diferentes entidades, cuyas contribuciones aseguran la ejecución exitosa del Programa.

La ejecución se realiza fundamentalmente por medio del personal de las unidades de salud del MSP y su trabajo será la selección de beneficiarios, educación, monitoreo, seguimiento y evaluación. La OPS dará la asistencia técnica requerida, el PNUD administrará los recursos y dará también asistencia técnica y la empresa privada producirá y distribuirá los alimentos. Las comunidades organizadas participan y vigilan el cumplimiento del Programa.

## Organigrama Funcional del PANN 2000 en el MSP

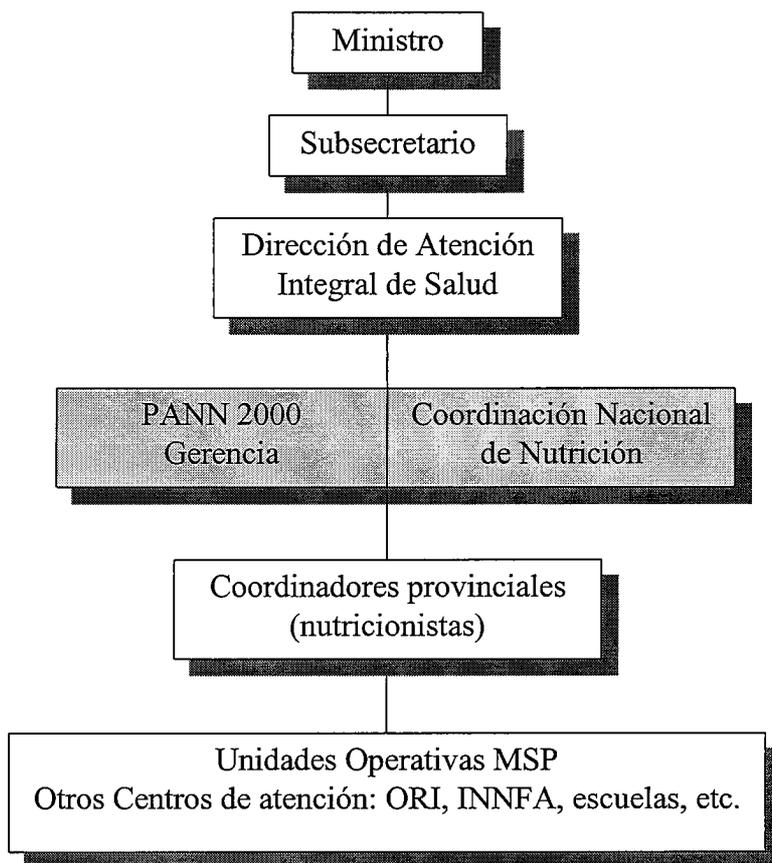
### Responsabilidad de la Gerencia Operacional y Técnica:

#### Operacional

- Financiamiento
- Convenios
- Licitación
- Contratos
- Administración

#### Técnica:

- Focalización
- Selección y captación de beneficiarios
- Implementación
- Programa educacional
- Seguimiento, monitoreo y evaluación



\* Comité Asesor: César Hermida, Tatiana Neira, Carmen Laspina, Carlos Samayoa OPS, Hannah Laufer PMA, Aase Smedler PNUD.

\*\* Equipo Técnico del Proyecto y del Programa: Vicente Chauvin, Marcelo Moreano, Raúl López, Flor Cuadrado, Fanny Fernández

## **Propósito de la Asistencia Preparatoria**

El propósito de la Asistencia Preparatoria es ayudar al Gobierno en la formulación del Documento del Proyecto del Programa Nacional de Alimentación y Nutrición, descrito anteriormente, así como también la realización de actividades preliminares e iniciales indispensables para la ejecución del Programa Nacional de Alimentación y Nutrición PANN 2000 y el equipamiento de las oficinas centrales del Programa.

## **Resultados esperados de la Asistencia Preparatoria**

Los resultados esperados de la Asistencia Preparatoria son los siguientes:

- Documento del Proyecto concluido y aprobado.
- Bases de la Licitación elaboradas y aprobadas.
- Desarrollo de un sistema de selección y captación de beneficiarios y capacitación del personal de salud en la utilización de este sistema probado.
- Disponer de un sistema de información computarizado de acuerdo a las necesidades del PANN 2000 y lograr capacitar al personal del Programa en el uso del sistema.
- Oficinas del PANN 2000 equipadas para facilitar el arranque del Programa.

## **Actividades que se realizarán**

1. Elaboración del Documento del Proyecto, según normas del PNUD, mediante la contratación de un consultor con experiencia en la materia y con la participación del personal técnico del PANN 2000, autoridades del MSP, así como también la oficina del PNUD. Se prevé que su elaboración esté terminada a finales del mes de septiembre de 1999.
2. Elaboración de las Bases de Licitación para la producción y distribución de los alimentos (papilla y bebida) del Programa, con la participación del personal técnico del PANN 2000 y PNUD y el apoyo de un consultor legal. Al respecto, la experiencia del PNUD en el manejo operacional del Programa de Colación Escolar, facilitará y ahorrará tiempo en la elaboración de estas Bases, que se ajustarán a los requerimientos del Programa y a las normas del PNUD.
3. Elaboración de un sistema de selección y captación de los beneficiarios, tomando en consideración la información bibliográfica disponible sobre el tema, la información disponible en el Ecuador sobre indicadores sociales, la realidad geográfica, étnica, institucional y socioeconómica de cada una de las regiones y provincias. Capacitar al personal responsable de la ejecución del Programa. Esto se realizará con el apoyo de un Consultor especializado en focalización, quien elaborará la línea basal del proyecto, documentación, formularios, instructivos, etc.
4. Desarrollar un sistema de información para el PANN 2000 con el apoyo de un consultor profesional en diseño de sistemas de información. Partiendo de las necesidades informáticas del PANN 2000 en los aspectos administrativo – contables y del manejo de los datos de ejecución del Programa, tomando en consideración la experiencia de otros proyectos y la disponibilidad actual de

software, así como la necesidad de insertar esta información en los sistemas de información del País. El trabajo consiste en desarrollar el sistema, aprobarlo y capacitar al personal del Programa en la utilización del mismo.

5. Adquirir los equipos de informática que a nivel central satisfagan los requerimientos del Programa, y también facilitar el arranque del trabajo en el campo.

### **Aportes del PNUD**

Durante la Asistencia Preparatoria, el PNUD aportará con US \$ 30.000 de los cuales US \$ 17.800 corresponde al pago de consultorías para realizar el trabajo de desarrollo del sistema de información del PANN 2000, focalización, asistencia legal en la licitación y en la elaboración del Documento del Proyecto. En equipamiento se ha previsto invertir US \$ 9.920, y en el mantenimiento del vehículo prestado temporalmente al Programa y Misceláneos US \$ 2.280 (Ver anexo).

### **Aportes del Gobierno**

El aporte del Gobierno, en la etapa previa al arranque del Programa Nacional de Alimentación y Nutrición a principios del año 2000, es fundamentalmente en la instalación de las oficinas, en los sueldos del personal central del Programa, del personal de la Coordinación Nacional de Nutrición y de cada una de las coordinaciones provinciales así como los gastos de movilización que se incurran en esta etapa, se estima en mil cien millones de sucres.

### **Otros Aportes**

El Ministerio de Salud Pública, con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud, ha solicitado a la ONG canadiense The Micronutrient Initiative - MI el financiamiento de la etapa preparatoria e inicial del programa y a este proyecto se le ha denominado "**Cada niño con su Plato**". Este Proyecto durará 30 meses y dará al Programa el mayor sustento técnico posible para cumplir con los 3 objetivos: Desarrollo de Alimentos, Desarrollo de un Programa Educativo y Desarrollo de un Sistema de Monitoreo y Evaluación. Este Proyecto se inicia en Agosto del 99. Los recursos de este proyecto serán administrados por la OPS.

Fuente de Fondos.....: 01 - UNDP IPF/TRAC  
 Agencia de Ejecución.: MSP - MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

| SBLN          | Descripción                            | Agencia de Implement. | Total         | 1999          | 2000 |
|---------------|--|-----------------------|---------------|---------------|------|
| <b>010.</b>   | <b>PERSONAL</b>                        |                       |               |               |      |
| <b>017.</b>   | <b>Personal Nacional</b>               |                       |               |               |      |
| 017.01        | CONSULTOR ELAB.DOCUM.                  | MSP                   | 500           | 500           |      |
|               |  |                       | 500           | 500           |      |
|               |  |                       | 4,500         | 4,500         |      |
| 017.02        | CONS.FOCALIZACION                      | MSP                   | 4,500         | 4,500         |      |
|               |  |                       | 10,800        | 10,800        |      |
| 017.03        | CONS.DESARR.SOFTWARE                   | MSP                   | 10,800        | 10,800        |      |
|               |  |                       | 2,000         | 2,000         |      |
| 017.04        | CONS.LEGAL LICITACION                  | MSP                   | 2,000         | 2,000         |      |
|               |  |                       | 17,800        | 17,800        |      |
| <b>017.99</b> | <b>Total de Personal Nacional</b>      |                       | <b>17,800</b> | <b>17,800</b> |      |
| <b>019.</b>   | <b>TOTAL DE PERSONAL</b>               |                       | <b>17,800</b> | <b>17,800</b> |      |
|               |  |                       | 17,800        | 17,800        |      |
| <b>040.</b>   | <b>EQUIPO</b>                          |                       |               |               |      |
| <b>045.</b>   | <b>Compra Local de Equipo</b>          |                       |               |               |      |
| 045.01        | ADQ. 2 COMPUTADORAS                    | MSP                   | 4,800         | 4,800         |      |
|               |  |                       | 4,800         | 4,800         |      |
| 045.02        | ADQ.2 IMPRESORAS                       | MSP                   | 1,000         | 1,000         |      |
|               |  |                       | 1,000         | 1,000         |      |
| 045.03        | ADQ.FOTOCOPIADORA                      | MSP                   | 1,500         | 1,500         |      |
|               |  |                       | 1,500         | 1,500         |      |
| 045.04        | ADQ.FAX                                | MSP                   | 500           | 500           |      |
|               |  |                       | 500           | 500           |      |
| 045.05        | ADQ. SCANNER                           | MSP                   | 120           | 120           |      |
|               |  |                       | 120           | 120           |      |
| <b>045.99</b> | <b>Total de Compra Local de Equipo</b> |                       | <b>7,920</b>  | <b>7,920</b>  |      |
|               |  |                       | 7,920         | 7,920         |      |
| <b>049.</b>   | <b>TOTAL DE EQUIPO</b>                 |                       | <b>7,920</b>  | <b>7,920</b>  |      |
|               |  |                       | 7,920         | 7,920         |      |

Fuente de Fondos.....: 01 - UNDP IPF/TRAC

Agencia de Ejecución.: MSP - MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Presupuesto "A"

| SBLN          | Descripción                                | Agencia de Implement. | Total                | 1999   | 2000 |
|---------------|--|-----------------------|----------------------|--------|------|
| <b>050.</b>   | <b>MISCELANEOS</b>                         |                       |                      |        |      |
| <b>051.</b>   | <b>Operación y Mantenimiento de Equipo</b> |                       |                      |        |      |
| 051.01        | MAT. MANTE EQUIPOS                         | MSP                   | Cont. Neta<br>2,000  | 2,000  |      |
|               |  |                       | Total<br>2,000       | 2,000  |      |
| 051.02        | MANTENIM.VEHICULOS                         | MSP                   | Cont. Neta<br>1,800  | 1,800  |      |
|               |  |                       | Total<br>1,800       | 1,800  |      |
| <b>051.99</b> | <b>Total de Oper. y Mant. de Equipo</b>    |                       | Cont. Neta<br>3,800  | 3,800  |      |
|               |  |                       | Total<br>3,800       | 3,800  |      |
| <b>053.</b>   | <b>Varios</b>                              |                       |                      |        |      |
| 053.01        | MISC.INTERNET                              | MSP                   | Cont. Neta<br>480    | 480    |      |
|               |  |                       | Total<br>480         | 480    |      |
| <b>053.99</b> | <b>Total de Varios</b>                     |                       | Cont. Neta<br>480    | 480    |      |
|               |  |                       | Total<br>480         | 480    |      |
| <b>059.</b>   | <b>TOTAL DE MISCELANEOS</b>                |                       | Cont. Neta<br>4,280  | 4,280  |      |
|               |  |                       | Total<br>4,280       | 4,280  |      |
| <b>099.</b>   | <b>TOTAL DEL PRESUPUESTO</b>               |                       | Cont. Neta<br>30,000 | 30,000 | 0    |
|               |  |                       | Total<br>30,000      | 30,000 | 0    |



Fuente de Fondos.....: 01 - UNDP IPF/TRAC

Agencia de Ejecución.: MSP - MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Presupuesto "A"

| SBLN | Donante           | Institución Financiera | Total  | 1999   | 2000 |
|------|-------------------|------------------------|--------|--------|------|
| 999. | CONTRIBUCION NETA |                        |        |        |      |
|      |                   | Cont.Neta              | 30,000 | 30,000 | 0    |
|      |                   | Total                  | 30,000 | 30,000 | 0    |



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### ASESORÍA LEGAL PARA ELABORACIÓN DE BASES DE LICITACIÓN Y DURANTE EL PROCESO.

Profesional.-

En leyes con experiencia en licitaciones y contratación pública.

Responsabilidades y Funciones.-

- Participar con el equipo del Programa en la elaboración de las Bases de Licitación, en todos los aspectos legales. Elaborar todos los documentos que se requieren. Las bases incluyen lo siguiente:
  - Convocatoria
  - Instrucciones para los oferentes
  - Términos de referencia
  - Proyecto del contrato
  - Condiciones particulares del contrato
  - Condiciones generales del contrato
  - Condiciones generales de contratación
  - Reglamento de arbitraje
  - Formularios
  
- Asesorar al personal del Programa y del PNUD en los aspectos legales que hay que considerar en el proceso de licitación.
  
- Participar como asesor legal en el proceso de licitación e integrar las comisiones de trabajo que el Programa le solicite.
  
- Elaborar un instructivo legal para los miembros de las comisiones que realizarán la evaluación técnica y económica.

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **FOCALIZACIÓN**

#### **Profesional.-**

Con formación universitaria en el área social, conocimientos de computación, y experiencia en trabajos similares.

#### **Responsabilidades y Funciones.-**

- Revisar y resumir la bibliografía sobre Fiscalización de Programas de Salud, Alimentación y Nutrición.
- Analizar y realizar un informe sobre la información y bases de datos disponibles en el Ecuador sobre indicadores sociales (mapas de pobreza, encuestas de condiciones de vida, SIISE, VAM.SICINA, etc.)
- Realizar un recorrido por el país para observar en terreno la situación de las unidades de salud y otras unidades que puedan servir al sistema. Informe.
- Proponer un sistema de focalización de la población pobre que debe ser atendida por el PANN y sobre los mecanismos de captación (para discusión).
- Exponer la propuesta en un foro técnico especializado y hacer los ajustes.
- Definir el sistema de focalización para el PAAN 2000, incluyendo los instructivos para el personal de campo y para el sistema de información.
- Capacitar al personal del Proyecto en la implementación del sistema de focalización.

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICION**

#### **Profesional.-**

En sistemas de información con experiencia en el área social.

#### **Responsabilidades y Funciones.-**

- Analizar con el personal del Programa, MSP, OPS, PMA los requerimientos de información.
- Proponer el desarrollo de un sistema de información tanto para el área administrativo-contable como para el manejo de datos del Programa. Informe.
- Exponer la propuesta de diseño a todos los actores del Programa y discutirlo para hacer los ajustes correspondientes.
- Desarrollar el sistema de información por módulos y probarlo.
- Implementar el sistema de información a nivel central y provincial.
- Capacitar al personal del Programa a nivel central y provincial sobre el uso del sistema.
- Elaborar un manual técnico del sistema de información y un manual del usuario.

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DEL PROYECTO PANN 2000**

Profesional.-

En el área social con experiencia en formulación de Proyectos PNUD de ejecución nacional.

Responsabilidades y Funciones.-

- Conjuntamente con el personal del PANN 2000 analizar y acordar los alcances del nuevo Proyecto.
- Analizar y acordar con el MSP y el PNUD las obligaciones, responsabilidades de cada uno de los participantes.
- Formular el borrador del Documento del Proyecto para discusión.
- Analizar y discutir el Borrador con todos los actores y realizar los correctivos necesarios.
- Presentar el Documento del Proyecto definitivo para aprobación y firma de los participantes.